

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

**11190** *Anuncio del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sobre convocatoria de actas previas a la ocupación del expte.: AT-9303.*

Por tener concedido el proyecto de I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, SAU., denominado "Soterramiento de las líneas aéreas de alta tensión de 45 kV, en D/C, 3015-26-"Cáceres" y 3015-23-"Galisteo" ambas de la ST "Plasencia", entre dicha ST y la STR "Plasencia Ind.", en el término municipal de Plasencia (Cáceres)", registrado con el número AT-9303, la declaración de Utilidad Pública por Resolución del Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera, de fecha 4-09-2023 publicada en el D.O.E. Nº 174 de fecha 11-09-2023 y, de conformidad con el artº. 56 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la Urgente Ocupación a los efectos establecidos en el artº. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1.954.

Este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en relación adjunta para que comparezcan el día, hora y lugar señalados al final del presente escrito, (y en dicha relación) para desde allí trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el Artº. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1.957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que hayan podido ser omitidos de dicha relación, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la relación de los mismos.

**FECHA, LUGAR Y HORA LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS**

Ayuntamiento de Plasencia el día 2 de abril de 2024 a las 10:00 horas (Hora de comienzo del acto).

**RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS.AT- 9303**

Nº	Ref. Catast.	Localización	Término Municipal	Tipo Terreno	NOMBRE	Longitud LSAT	Servidumbre m2	Ocup. Tem. m2	DIA PREVIA
1	7640205QE4374B	Avenida de España 47	Plasencia	Urbano Industrial	MIRZAM PROJECTS S.L.	80.00	192.00	480.00	02/04/2024 - 10:00 h
2	7640221QE4374B	Avenida de España 45 A	Plasencia	Urbano Industrial	CARLOS GARCÍA MARTÍN	80.00	192.00	480.00	02/04/2024 - 11:00 h
2	7640221QE4374B	Avenida de España 45 A	Plasencia	Urbano Industrial	OLGA NARANJO GARCÍA	80.00	192.00	480.00	02/04/2024 - 11:00 h
2	7640221QE4374B	Avenida de España 45 A	Plasencia	Urbano Industrial	88 PUBLICIDAD	80.00	192.00	480.00	02/04/2024 - 11:00 h
2	7640221QE4374B	Avenida de España 45 A	Plasencia	Urbano Industrial	IMPERMEABILIZACIONE S J.L. MARTIN SL	80.00	192.00	480.00	02/04/2024 - 11:00 h

2	7640221QE4374B	Avenida de España 45 A	Plasencia	Urbano Industrial	TRABAJOS VERTICALES EXTREMEÑOS SL	80.00	192.00	480.00	02/04/2024 - 11.00 h
---	----------------	------------------------	-----------	-------------------	---	-------	--------	--------	----------------------

Cáceres, 6 de marzo de 2024.- El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Eneológica y Minera, Juan Francisco Lemus Prieto.

ID: A240013020-1